
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4131.010.26.1.2208 de 2025	
Nombre completo del contratista: JUAN CARLOS VALENCIA ARIZABALETA	
Documento de identificación: 94.427.755 de Cali	
Nombre del supervisor: ANDREA CÁCERES CERÓN	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la digitación, clasificación y organización de los archivos y Fondo Acumulado de acuerdo a los lineamientos de la Ley 594 de 2000, así como también el apoyo administrativo en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Hacienda.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/Oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada:	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 9.390.000) M/CTE.

Adición No. N/A

Prórroga No. N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
1. Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
2. Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:


Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 9.390.000	\$ 3.130.000	\$ 6.260.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077275462 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810338847 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 01 de diciembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2025

fruf

EF

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable:


El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de DICIEMBRE de 2025, que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anejará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

5. INFORME TÉCNICO


Concepto Supervisor: El contratista realizo las siguientes actividades durante el periodo:
 CUOTA 3

- 1 Realizó el proceso de revisión, organización, alineación, marcación de carpetas e ingreso las revaluaciones de proveedores, planilla de seguridad social, notificación de revaluación y pantallazo de cierre, diligenciamiento el control de ingreso de documento a expedientes y actualización de base de datos informe 2023.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Caja 94 del contrato 1328 al 1340
 - Caja 95 del contrato 1341 al 1352
 - Caja 96 del contrato 1353 al 1364
 - Caja 100 del contrato 1401 al 1412
- 2 Realizó la clasificación y organización de los siguientes documentos de contratos vigencia 2025: insuficiencia, matriz de riesgo, ficha EBI, CDP, designación de responsable, estudios previos, verificación de cumplimiento, idoneidad y complemento al contrato, para armar los paquetes: Del contrato 2583 al 2623 del 2025 total paquetes armados 41.
 Del contrato 2494 al 2553 del 2025 total paquetes armados 60
 Del contrato 2243 al 2479 del 2025 total paquetes armados 37
 - 3 Realizó el ingreso de los documentos mencionados tales como: insuficiencia, matriz de riesgo, ficha EBI, CDP, designación de responsable, estudios previos, verificación de cumplimiento, idoneidad y complemento al contrato, de la carpeta 2583 al 2623 del 2025, del 2494 al 2553 y del 2243 al 2479
 - 4 Solicitó las hojas de vida de los contratos 2243 al 2479 fueron anexadas a cada carpeta y se pega la foto en la hoja de vida y se organizan de acuerdo al listado, por ultimo se imprimen los rótulos para identificar que contiene cada caja.
 - 5 Apoyó en el traslado de 66 cajas de archivo serie contratos 2025 desde el piso sexto Alcaldía hasta el depósito de Hacienda ubicado en el sótano 1 y se organizan de acuerdo a la ley de archivo.
 - 6 Apoyó en el traslado de 59 cajas de archivo X300 de la serie Contratos 2025, desde el edificio el piso 6 Alcaldía hasta el Edificio San Marino piso 8 y se organizan de acuerdo a la ley de archivo.
 - 7 Apoyó en el traslado de 12 cajas de archivo X300 de la serie Contratos 2025, desde el piso 6 Alcaldía hasta el depósito de Hacienda ubicado en el sótano 1
 - 8 Apoyó en el traslado de 16 cajas de archivo X300 de la serie Contratos 2025, desde el depósito de Hacienda ubicado en el sótano 1 hasta el piso 6 Alcaldía

frut

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA de los servicios prestados pactados contrato No. 4131.010.26.1.2208 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo y el sistema de gestión documental Orfeo.

SILLA ERGONOMICA - MONITOR SERIAL CNC245PHLS - CPU SERIAL – MXL40628DY
 TARJETA DE PROXIMIDA

NOTA: Se podrá incluir todos los aspectos que fueron pactados al inicio del contrato tales como: entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



 ANDREA CÁCERES CERÓN
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de diciembre 2025